



Federación Andaluza de Ajedrez.  
CIF: G41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080 – Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



## CIRCULAR.06-2020 CONVOCATORIA CAMPEONATO DE MÁLAGA ACTIVO

### Condiciones de participación

**Ámbito:** Los jugadores interesados deberán estar federados en la Delegación Malagueña de Ajedrez, entregando sus datos personales y el importe de licencia federativa correspondiente a la temporada 2020.

**Inscripciones:** Se realizarán a través de la plataforma GEFE ([www.gefe.net](http://www.gefe.net)), hasta el viernes 21 de febrero de 2020 a las 24:00 horas. (Aforo máximo 120 jugadores)

### Sistema de competición

- 1.- Fecha: sábado, 22 de febrero de 2020
- 2.- Horario: De 10.00 a 14:30 horas
- 3.- Lugar de Juego: Restaurante La Huerta, en Carretera de Colmenar, km. 1 (29160 – Casabermeja) ( [www.restaurantelahuertacasabermeja.es](http://www.restaurantelahuertacasabermeja.es) )
- 4.- Sistema de juego: Suizo
- 5.- Rondas: 7 (podrán modificarse en función del número de participantes)
- 6.- Ritmo de juego: 10 minutos + 5 segundos de incremento por jugada
- 7.- Ranking inicial: Aplicable la lista de ELO FADA vigente
- 8.- Torneo valedero para ELO FADA y FIDE. Está asignada la calificación de OPEN, por lo que pueden participar jugadores de bandera FIDE no seleccionable (aunque estos, no podrán clasificarse para los Campeonatos de Andalucía)
- 9.- Desempates: Buchholz – 1, resultado particular, mayor número de victorias, performance recursiva.
- 10.- Descalificaciones: Un jugador será descalificado por dos incomparecencias injustificadas o falta grave. El incompareciente no será emparejado (contando como incomparecencia) en lo sucesivo, salvo que asegure seguir en la competición.
- 11.- Tiempo de demora: Caída de bandera
- 12.- Retirada del torneo: Todo jugador que desee abandonar el torneo temporal o definitivamente, deberá avisar antes de la publicación de los emparejamientos de la siguiente ronda.



Federación Andaluza de Ajedrez.  
CIF: G41196858  
Delegación Malagueña de Ajedrez  
Apartado de Correos 15.434 29080 – Málaga  
ajedrezmalaga@gmail.com



13.- Premios: Además de trofeos para los tres primeros clasificados, habrá una bolsa de premios de 260 euros, distribuidos de la siguiente manera:

Campeón: Tarjeta regalo de 100 euros

Subcampeón: Tarjeta regalo de 60 euros

Tercero: Tarjeta regalo de 40 euros

Tramo ELO 1900-1701: Tarjeta regalo de 20 euros

Tramo ELO 1700-1501: Tarjeta regalo de 20 euros

Tramo ELO 1500-0: Tarjeta regalo de 20 euros

Para lo no especificado en estas bases, se atenderá al Reglamento de la FADA en lo relativo a competiciones oficiales y a las Leyes del Ajedrez de la FIDE, que estarán disponibles en la sala de juego. Los participantes aceptan las presentes bases y autorizan a la Organización el uso de los datos personales proporcionados, así como de fotografías y vídeos, para las finalidades propias del torneo y de su información deportiva en los medios de comunicación e internet.

José Francisco Garret Martínez  
El Delegado de la DMDA

Israel Linares Saugar  
Secretario de la DMDA